

Acuerdo de 9 de mayo, concediendo unos grados militares.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1.º Nómbrase Teniente graduado, al señor Subteniente don Manuel Maleano hijo; i Subteniente efectivo, al Sarjento Apolonio Angulo de este Departamento.

2.º Estiendánseles los despachos de lei; i comuníquese á quienes corresponde—Rivas, mayo 9 de 1868—Guzman.

